

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022**

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones - La Fundación Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga (en adelante la Fundación) es una Entidad sin Ánimo de Lucro, constituida mediante acta del 19 de junio de 1987 otorgado en Consejo de Fundadores. Obtuvo personería jurídica No. 332 del día 1 de septiembre de 1987 con el nombre de Instituto de Ciencia Política. Por acta del Consejo de Fundadores del 14 de junio de 2006, la Fundación cambió su nombre por "FUNDACION INSTITUTO DE CIENCIA POLITICA - HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA".

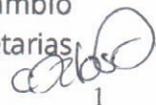
A lo largo de tres décadas, La Fundación ha dedicado sus esfuerzos a contribuir a través del análisis de las políticas públicas y de los procesos de toma de decisiones, a la vigencia del Estado de Derecho y a la garantía de las libertades individuales, políticas y económicas. Fiel a los principios de libertad, responsabilidad e independencia, La Fundación formula propuestas basadas en investigaciones y análisis rigurosos y lidera espacios de discusión multisectoriales sobre los temas más relevantes de la agenda pública.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación - La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2015 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Bases de Preparación - La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2023. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

Transacciones en Moneda Extranjera - Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias,


1

que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del periodo de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

Activos financieros – Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones en acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa. Son registradas a valor razonable.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la Fundación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.



- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Propiedad, planta y equipo - La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Edificios	50 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de computo	5 años

Deterioro en el valor de los activos - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio. Si existe saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con el activo (propiedad, planta y equipo), se reconoce en otro resultado integral. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando

el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Impuesto a las ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Fundación por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Fundación se encuentra clasificada en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y el excedente neto debe cumplir algunos requisitos especiales, de lo contrario se grava a la tarifa del 20%

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Donaciones – La Fundación obtiene sus ingresos principalmente por donaciones y se reconocen como ingresos a la fecha de su percepción efectiva.

Prestación de servicios de consultoría – Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato.

Intereses – Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo.

NOTA 3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la Administración de la Fundación debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

Registro Nacional de Base de Datos

En la Superintendencia de Industria y Comercio se realizó la actualización de registros en las bases de datos en el mes de febrero de 2024 según radicado No 18-316543- -000001-000; Tramite No 413; Evento No 336 y actualización No 896.

Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SST

Mediante la resolución 0312 de 2019 y Decreto 1072 de 2015 Se dio la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SST, dado la necesidad de evitar posibles enfermedades o accidentes laborales y buscando el bienestar de nuestros colaboradores; A la fecha según el radicado REME-SGSST - 495757 - 2023 - 1 se tiene un avance del 99%, siendo este un nivel aceptable de acuerdo a los criterios establecidos por el ministerio del Trabajo y la ARL SURA.



NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo, corresponde a caja, bancos, cuentas de ahorros y derecho fiduciarios, en este rubro de la cuenta efectivo y equivalente de efectivo no hay ninguna restricción.

El saldo de la cuenta caja corresponde al valor de la caja menor, la cual al cierre del 31 de diciembre quedo causado en su totalidad, el incremento en la cuenta derechos fiduciarios obedece a los ingresos recibido por anticipo de los proyectos de Atlas Network y Templeton. el saldo del rubro es el siguiente

RUBRO	AÑO	
	2023	2022
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
Caja	\$ 0.	\$ 800.
Bancos	\$ 212.498	\$ 648.012
Cuentas de ahorros	\$ 29.930	\$ 455.558
Derechos fiduciarios	\$ 1.378.130	\$ 160.198
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 1.620.558	\$ 1.264.568

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar corresponden a: La cuenta de clientes, en el año 2023 quedaron las siguientes facturas por pagar:

- 1) Factura No.146 de Gaseosas Lux del mes de diciembre por valor de \$11.518.
- 2) Factura No.147 de La Asociacion Colombiana de Minería del mes de diciembre por valor de \$17.196.

La cuenta de anticipos corresponde a una retención en la fuente con el proveedor Grupo S6 SAS.

El saldo de este rubro es el siguiente:

RUBRO	AÑO	
	2023	2022
CUENTAS POR COBRAR		
Clientes	\$ 28.714	0
Anticipos y avances	\$ 55	\$ 141
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	\$ 28.769	\$ 141

NOTA 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El anticipo de ICA corresponde a los a los valores retenidos a clientes por valor de

(Handwritten signature)
6

\$2.643, los cuales serán detraídos de los valores a pagar en las declaraciones de dicho impuesto, los otros dos rubros corresponden a saldos a favor que traemos así:
Declaración de iva 6 bimestre dejando un saldo a favor de \$91.142 y el sobrante de la declaración de renta que viene arrastrando un saldo de \$1.835. Los saldos son los siguientes:

RUBRO	AÑO	
	2023	2022
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Anticipo de impuestos (Saldo a favor IVA)	\$ 91.142	\$ 34.086
Anticipo de impuestos (ICA)	\$ 2.643	\$ 2.170
Anticipo de impuestos (Saldo a favor RENTA)	\$ 1.835	\$ 1.835
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 95.620	\$ 38.091

NOTA 7. INVERSIONES

Corresponde a inversiones en moneda nacional y extranjera. La inversión extranjera es al largo plazo, ambas fueron constituidas con el fin de adelantar una investigación sobre el desempeño de la empresa privada en la economía colombiana durante el periodo 2000 a 2007. Las inversiones no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

A través del tiempo, la Fundación tiene reconocido en su patrimonio la valorización de las diferentes inversiones realizadas, tales como: Títulos y bonos en moneda nacional y extranjera, portafolios de inversión en Citibank. No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2023.

RUBRO	AÑO	
	2023	2022
Inversiones		
Moneda Nacional (Credicorp Capital)	\$ 14.231	\$ 12.474
Moneda Extranjera (Citibank)	\$ 2.237.643	\$ 2.700.763
TOTAL CUENTAS DE INVERSIONES	\$ 2.251.874	\$ 2.713.237

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo no tienen restricciones, ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Fundación. A los terrenos no se les reconoce depreciación por expresa disposición normativa, debido a que los mismos no sufren desgaste por su uso a través del tiempo, todo lo contrario, se valorizan.

Los movimientos contables de los equipos para los ejercicios terminados al 31 de

[Handwritten signature]

diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

RUBRO	AÑO	
	2023	2022
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
Terrenos	\$ 1.772.352	\$ 1.772.352
Construcciones y Edificaciones	\$ 889.760	\$ 889.760
Equipo de Oficina	\$ 185.806	\$ 185.806
Equipo de Comunicación y Computo	\$ 157.022	\$ 141.738
Depreciacion Acumulada	\$ -460.964	\$ -435.002
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 2.543.976	\$ 2.554.654

NOTA 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras corresponden al saldo de las tarjetas de crédito del banco Davivienda terminadas en los números 0835 y 3812, las cuales son usadas para los gastos de viajes, tiquetes, hoteles y otros autorizados por el director ejecutivo; el rubro es el siguiente:

RUBRO	AÑO	
	2023	2022
OBLIGACIONES FINANCIERAS		
Tarjeta de Crédito	\$ 382	\$ 60
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 382	\$ 60

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar corresponde a los honorarios de nuestro proveedor Parra Estupiñan Duque Abogados por valor de \$ 800.

El plazo promedio para cancelar las cuentas por pagar es de 30 días. La Fundación tiene políticas establecidas para asegurarse que todos los pasivos sean pagados en el período acordado.

El saldo del rubro es el siguiente:

RUBRO	AÑO	
	2023	2022
CUENTAS POR PAGAR		
Cuentas por pagar	\$ 800	\$ 120.876
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 800	\$ 120.876

NOTA 11. ACREEDORES VARIOS

Corresponde a los aportes de seguridad social y parafiscales, que esta para pago en el siguiente mes de enero 2024, todo lo que es concerniente a estos pagos son mes vencido.

El saldo del rubro es el siguiente:

RUBRO	AÑO	
	2023	2022
ACREEDORES VARIOS		
Aportes EPS, ARL y Caja de Compensación	\$ 16.858	\$ 17.259
Aportes a Pensión	\$ 12.947	\$ 13.705
TOTAL ACREEDORES VARIOS	\$ 29.805	\$ 30.964

NOTA 12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a los valores pendientes por pagar a título de impuestos y retenciones, las declaraciones se deben presentar en la vigencia fiscal 2024.

El saldo del rubro es el siguiente:

RUBRO	AÑO	
	2023	2022
CUENTAS POR PAGAR		
Impuesto de Industria y Comercio – ICA	\$ 3.890	\$ 5.603
Retención en La Fuente – RENTA	\$ 10.146	\$ 18.657
Retención en la Fuente – ICA	\$ 1.152	\$ 1.636
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 15.188	\$ 25.895

NOTA 13. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Corresponden a los valores consolidados pendientes por pagar a los empleados; en el caso de los intereses a las cesantías, se deben cancelar directamente al empleado a más tardar el 31 de enero de 2024; en la cuenta vacaciones la variación obedece a los periodos por disfrutar del año 2022 y 2023 de algunos colaboradores, las vacaciones serán compensadas en dinero siempre y cuando el empleado disfrute al menos seis (6) días y las cesantías deberán ser consignadas a los fondos de cesantías a más tardar el 14 de febrero de 2024.

El valor de las obligaciones con los empleados de la Fundación por este concepto a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, están representadas por:

RUBRO	AÑO	
	2023	2022
BENEFICIOS A EMPLEADOS		
Cesantías	\$ 45.035	\$ 23.343
Intereses sobre las Cesantías	\$ 6.257	\$ 2.900
Vacaciones	\$ 44.401	\$ 21.737
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 95.693	\$ 47.980

NOTA 14. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Corresponde a los ingresos recibidos por anticipado de Templeton y Atlas Network, con destinación específica a proyectos que se realizarán entre los años 2024 y 2025.

El saldo del rubro es el siguiente:

RUBRO	AÑO	
	2023	2022
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		
De Clientes: Templeton	\$ 700.824	\$ 0
De Clientes: Atlas Network	\$ 103.129	\$ 0
De Clientes: Camara de Comercio de Medellin	\$ 0	\$ 34.076
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$ 803.953	\$ 34.076

NOTA 15. FONDO SOCIAL

La donación corresponde a la casa donde funcionan las instalaciones de la Fundación Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga.

Aportes Restringidos corresponden a recursos recibidos de la Fundación Colombiana de la Empresa Privada, según convenio de cooperación y colaboración celebrado el 3 de diciembre de 2007, para adelantar la investigación sobre el desempeño de la empresa privada en la economía colombiana durante el periodo 2000 a 2007.

En el acta No. 01 del año 2022 en la reunión ordinaria del Consejo de Fundadores, a través de los cuales se da cumplimiento con el objeto social del ICP, el Consejo de Fundadores dispuso destinar los exedentes de la siguiente forma:

AÑO	VALOR EXEDENTE
2022	\$ 300.000
2023	\$ 300.000
2024	\$ 300.000
2025	\$ 300.000
2026	\$ 387.413.

Handwritten signature

De la destinación de los excedentes del año 2022 por valor de \$419.555 y la destinación de los excedentes del año 2021 para destinar en el año 2023 por valor de \$ 300.000, se ejecutaron por un valor de \$719.555 en proyectos de Defensa de la democracia y el estado de derecho, Defensa de las libertades económicas, la función empresarial y Construcción de paz, seguridad y defensa.

	RUBRO	VALOR
1.	Gastos de Personal Proyectos excedentes	427.939
2.	Honorarios y Asistencia Técnica excedentes	238.130
3.	Servicios Proyectos excedentes	15.267
4.	Viáticos Proyectos excedentes	31.000
5.	Diversos Proyectos excedentes	7.219
TOTAL Gastos de Excedentes		719.555

El fondo social se encuentra destinado a promover el desarrollo de proyectos relacionados con el objeto social de la Fundación.

El saldo por rubro es el siguiente:

RUBRO	AÑO	
	2023	2022
PATRIMONIO		
FONDO SOCIAL	\$ 23.734	\$ 23.734
DONACIONES	\$ 1.144.712	\$ 1.144.712
APORTES RESTRINGIDOS	\$ 1.671.642	\$ 1.671.642
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	\$ 1.817.878	\$ 1.817.878
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 3.693	\$ 419.555
EXCEDENTES ACUMULADOS	\$ 933.317	\$ 1.233.319
TOTAL PATRIMONIO	\$ 5.594.976	\$ 6.310.840

NOTA 16. DONACIONES MISIONALES

A continuación, se presentan los aportes de ingresos por donaciones misionales del año 2023 de la Fundación para el desarrollo y sostenimiento del ICP así:

RUBRO	AÑO	
	2023	2022
INGRESOS POR DONACIONES		
LADRILLERA SANTA FE SA	\$ 44.858	\$ 38.000
ACERIAS DE COLOMBIA - ACESCO SAS	\$ 37.000	\$ 33.000
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE FEDEPALMA	\$ 50.000	\$ 47.000
MEJIA BERRIO CARLOS EDUARDO	\$ 6.000	\$ 5.413
ROSALES SAS	\$ 627.250	\$ 0

[Firma manuscrita]
11

MAZ PROYECTOS INMOBILIARIOS	\$ 20.000	\$ 0
COMPAÑÍA ASESORA Y MERCANTIL SAS	\$ 5.000	\$ 5.000
FUNDACION BOLIVAR DAVIVIENDA	\$ 88.000	\$ 80.000
ORGANIZACIÓN CORONA S.A.	\$ 60.000	\$ 60.000
IC INVERSIONES SAS	\$ 50.000	\$ 50.000
MANUELITA S.A.	\$ 35.000	\$ 30.000
ANTONIO PUERTO TOVAR	\$ 7.000	\$ 6.000
RIOPAILA CASTILLA	\$ 45.000	\$ 5.000
ROSAS DON ELOY SAS	\$ 0	\$ 10.000
CAMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCION	\$ 0	\$ 20.000
TOTAL INGRESOS POR DONACIONES	\$1.075.108	\$ 389.413

NOTA 17. INGRESOS ACADEMIA

Los ingresos para la academia corresponden a una destinación específica de acuerdo a la necesidad de cada uno de estos.

El saldo por rubro es el siguiente:

RUBRO	AÑO	
	2023	2022
INGRESOS POR DONACION Y APOORTE A FORMACION ACADEMIA		
FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES - FENALCO- ANTIOQUIA	\$ 7.600	\$ 9.450
CAMARA DE COMERCIO DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO	\$ 10.950	\$ 0
PIDAMOS MARKETING SAS	\$ 2.000	\$ 0
CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN	\$ 34.076	\$ 0
FUNDACION BOLIVAR – DAVIVIENDA	\$103.000	\$ 0
IC INVERSIONES SAS	\$ 8.770	\$ 0
GOMEZ MARIN SANDRA CATALINA	\$ 2.850	\$ 500
C.I FLORES CARMEL SAS	\$ 0	\$ 4.708
AYURA SAS	\$ 0	\$ 7.000
GUAQUETA TRADING S.A.S	\$ 0	\$ 4.000
PERUGIA SAS	\$ 0	\$ 2.155
GRUPO ORIGEN 516 SAS	\$ 0	\$ 300
DISPARTES SAS	\$ 0	\$ 1.500
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL GLOBAL EXCHANGE S.A.S	\$ 0	\$ 2.000
INVERSIONES T.R.T. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	\$ 0	\$ 1.000
ASOCIACION DE CULTIVADORES DE CAÑA DE AZUCAR DE COLOMBIA	\$ 0	\$ 192.707
ARROZ EN BAJO SAS	\$ 0	\$ 200
PLASTISOL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	\$ 0	\$ 665
BALL COLOMBIA LTDA	\$ 0	\$ 11.600
SOLUCIONES OMEGA SA	\$ 0	\$ 3.719
AGROPECUARIA PICHUCHO SAS	\$ 0	\$ 11.900
CONCUERO SAS	\$ 0	\$ 500
UNIDAD DE ACCION VALLECAUCANA	\$ 0	\$ 5.085
PASTA ARTESANAL G L G SAS	\$ 0	\$ 500

[Handwritten signature]
12

VARELA VILLEGAS VIRGINIA	\$ 0	\$ 700
2 PAR PRODUCCIONES SAS	\$ 0	\$ 1.392.
ASOCIACION NACIONAL DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS	\$ 0	\$ 1.005
MULTICARTON SAS	\$ 0	\$ 2.100
OPP GRANELES SA	\$ 0	\$ 1.490
OSTAK SAS	\$ 0	\$ 722
TAKAMI SA	\$ 0	\$ 11.840
GRUPO ARTAK S A S	\$ 0	\$ 2.460
SIPOTE BURRITO S.A.	\$ 0	\$ 1.443
INDUSTRIA COLOMBIANA DE CAFÉ	\$ 0	\$ 1.075
FORTOX SA	\$ 0	\$ 58.715
COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA SAS	\$ 0	\$ 2.010
CENTRAL AEROSPACE SAS	\$ 0	\$ 2.710
UNION COMERCIAL ROPTIE S.A.	\$ 0	\$ 945
UNIDAD DE ACCION VALLECAUCANA	\$ 0	\$ 4.500
INGENIERIA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE COLOMBIA S A S	\$ 0	\$ 7.540
SERVIBARRAS SAS	\$ 0	\$ 2.010
CONSTRUCCIONES OBYCON SAS	\$ 0	\$ 2.200
SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	\$ 0	\$ 1.170
AMARILO SAS	\$ 0	\$ 50.008
ASOCIACION COLOMBIANA DE CAPITAL PRIVADO	\$ 0	\$ 1.410
GASEOSAS COLOMBIANAS SAS	\$ 0	\$ 8.404
GASEOSAS LUX SAS	\$ 0	\$ 9.727
SUCROAL S A	\$ 0	\$ 6.290
TOTAL FORMACION ACADEMIA	\$ 169.246	\$ 437.355

NOTA 18. INGRESOS POR DONACION Y APOORTE A PROYECTOS

Los ingresos por proyectos corresponden a una destinación específica de acuerdo a la necesidad de cada uno de estos.

El saldo por rubro es el siguiente:

RUBRO	AÑO	
	2023	2022
INGRESOS POR APORTES DONACIONES A PROYECTOS		
ASOCIACION COLOMBIANA DE MINERIA	\$ 72.250	\$ 87.630
INVERMARGO SAS	\$ 50.000	\$ 0
GASEOSAS LUX	\$ 120.000	\$ 215.000
REPRESENTACIONES CONTINENTAL SAS	\$ 20.000	\$ 0
ATLAS NETWORK	\$ 35.002	\$ 108.940
TEMPLETON WORLD CHARITY FOUNDATION INC	\$ 110.115	\$ 0
ZOBEL DE AYALA ELIZABETH	\$ 40.780	\$ 0
BASES INNOVATION DIVISION LLC	\$ 27.905	\$ 22.428
ASOCIACION DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO O AFIDRO	\$ 43.614	\$ 40.000
THOLOS FOUNDATION	\$ 104.729	\$ 167.979
C- ANALISIS SAS	\$ 8.015	\$ 0
EDITORIAL PLANETA COLOMBIANA SA	\$ 17.102	\$ 0

13/2/2020

DIRECTORIO LEGISLATIVO FOR THE AMERICAS	\$ 19.916	\$ 0
GLORIA VARGAS DE ROJAS	\$ 4.200	\$ 0
FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY	\$ 8.954	\$ 0
GENEVA NETWORK LTD	\$ 4.520	\$ 0
ANGEL DE JESUS CUERVO	\$ 25	\$ 0
ASOCIACION DE CULTIVADORES DE CAÑA DE AZUCAR DE COLOMBIA	\$ 184.533	\$ 0
FEDEGAN	\$ 184.533	\$ 0
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA FEDEPALMA	\$ 184.533	\$ 0
COCA-COLA BEBIDAS DE COLOMBIA S.A	\$ 0	\$ 105.000
MERCANTIL GALERAZAMBA Y CIA SAS	\$ 0	\$ 82.800
DEFENSORIA DEL PUEBLO	\$ 0	\$ 15.373
FORERST	\$ 0	\$ 10.000
DT INSTITUTE	\$ 0	\$ 68.331
COMPAÑÍA COLOMBIANA DE TABACOS SAS	\$ 0	\$ 115.000
GONZALEZ BECERRA LEONARDO	\$ 0	\$ 16.490
BRANCH OF MICROSOFT COLOMBIA INC	\$ 0	\$ 78.416
COMPAÑÍA DE SERVICIOS COMERCIALES SAS	\$ 0	\$ 105.000
TOTAL INGRESOS A PROYECTOS	\$1.240.726	\$4.359.070

NOTA 19. OTROS INGRESOS

Corresponde a alquiler de espacios ICP.

RUBRO	AÑO	
	2023	2022
OTROS INGRESOS		
RUIZ ZARATE JUAN PABLO	\$ 0	\$ 600
CAMARA COLMBO VENEZOLANA	\$ 500	\$ 0
ORGANIZACIÓN SIMPLEX	\$ 900	\$ 0
ORZA RELACIONAMIENTO ESTRATEGICO SAS	\$ 26.312	\$ 17.800
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 27.712	\$ 18.400

NOTA 20. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Los rendimientos financieros están conformados por los intereses en moneda extranjera inversión del Citibank en Nueva York y moneda nacional (Banco Davivienda, banco de Bogota y Credicrop), el saldo es el siguiente:

RUBRO	AÑO	
	2023	2022
INGRESOS POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
Intereses y Rendimientos Financieros Moneda Nacionales	\$ 139.004	\$ 10.250
Rendimientos Financieros Moneda Extranjera	\$ 119.541	\$ 90.772
TOTAL INGRESOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 258.545	\$ 101.022

NOTA 21. DIFERENCIA EN CAMBIO

La diferencia en cambio corresponde a la fluctuación de la divisa en el momento de la causación del documento contable y la diferencia en cambio por las inversiones en moneda extranjera(Citibank):

RUBRO	AÑO	
	2023	2022
DIFERENCIA EN CAMBIO		
Ingresos por Diferencia en Cambio	\$ 349.191	\$ 580.485
TOTAL INGRESOS DIFERENCIA EN CAMBIO	\$ 349.191	\$ 580.485

NOTA 22. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Corresponde a ingresos de incapacidades laborales y descuentos que nos aplican en facturas por pronto pago.

El saldo por rubro es el siguiente:

RUBRO	AÑO	
	2023	2022
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		
Reintegro de costos y Gastos	\$ 3.646	\$ 1.066
Descuentos y Ajustes al peso	\$ 70.823	\$ 149
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 74.469	\$ 1.215

NOTA 23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Dentro del rubro de gastos administrativos se tuvo una variación en la cuenta de diversos correspondiente a los gastos de representación, restaurantes y transportes para los colaboradores internos y externos del ICP.

RUBRO	AÑO	
	2023	2022
GASTOS ADMINISTRACION		
Gastos de Personal	\$ 930.805	\$ 816.366
Honorarios	\$ 28.041	\$ 113.697
Impuestos	\$ 26.667	\$ 36.794
Arrendamientos	\$ 7.419	\$ 2.200
Seguros	\$ 4.438	\$ 2.054
Servicios	\$ 37.950	\$ 56.088
Gastos Legales	\$ 3.999	\$ 3.708
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 17.664	\$ 88.674
Adecuación e Instalaciones	\$ 26.752	\$ 16.063

Gastos de Viaje	\$ 29.081	\$ 42.275
Depreciaciones	\$ 25.960	\$ 22.393
Gastos de Oficina	\$ 1.891	\$ 1.525
Gastos de Comunicaciones	\$ 34.554	\$ 1.263
Diversos	\$ 139.794	\$ 35.633
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 1.315.015	\$ 1.238.733

NOTA 24. GASTOS DE PROYECTOS

Dentro de esta nota la variación mas representativa corresponde la la cuenta de honorarios, correspondiente al proyecto "Asocaña - articulo 61 de la ley 2294 del Plan Nacional de Desarrollo".

Los valores son los siguientes:

RUBRO	AÑO	
	2023	2022
GASTOS DE PROYECTOS		
Gastos de Personal	\$ 76.176	\$ 180.900
Honorarios	\$ 771.725	\$ 332.175
Gastos de Viaje	\$ 21.050	\$ 31.293
Diversos (Gastos Bancarios)	\$ 24.456	\$ 19.725
Impuestos	\$ 0	\$ 1.752
Servicios Públicos	\$ 0	\$ 42.377
Gastos de Comunicaciones	\$ 0	\$ 2.258
TOTAL GASTOS DE PROYECTOS	\$ 893.407	\$ 610.481

NOTA 25. GASTOS FINANCIEROS

El rubro más representativo en los gastos financieros corresponde a la diferencia en cambio que generan las inversiones en moneda extranjera, la cual se vio afectada por la fluctuación del dólar americano durante el año 2023, así mismo el rubro de pérdida en la acción del Citibank obedece a la disminución en el mercado de las inversiones durante el periodo 2023.

RUBRO	AÑO	
	2023	2022
GASTOS FINANCIEROS		
Diferencia en Comisiones Bancarias	\$ 6.359	\$ 7.561
Diferencia en Cambio	\$ 741.634	\$ 472.441
Pérdida en Acción Citibak	\$ 197.268	\$ 0
Impuestos Asumidos, Gravamense y Tasas	\$ 12.637	\$ 7.047
Diversos	\$ 24.984	\$ 24.552
Total Gastos Diversos	\$ 982.882	\$ 497.507

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.

Carlos

FUNDACIÓN INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA

Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que, hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Fundación Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales se han tomado fielmente del libro de mayor y balances. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Fundación Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal 8 de marzo de 2024. Estos estados financieros fueron puestos a consideración del Consejo de Fundadores el día 14 de marzo de 2024, quien los aprobó.


Carlos Augusto Chacón Monsalve
Representante Legal
Cédula de ciudadanía No. 91.508.980


Claudia Ariza Urrea
Contador Público Titulado
Tarjeta Profesional No. 99945-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores miembros de la Asamblea General de
FUNDACION INSTITUTO DE CIENCIAS POLITICAS – HERNAN
ECHAVARRIA OLOZAGA
Ciudad

Opinión

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de FUNDACION INSTITUTO DE CIENCIA POLITICAS – HERNAN ECHAVARRIA OLOZAGA (en adelante “La Fundacion”), preparados por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023; los cuales incluyen estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundacion, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, así como de los resultados y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el marco técnico normativo compilado en el anexo técnico compilatorio del DUR 2420 de 2015, (anexo compilatorio 2) y sus modificatorios.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el *anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019 de las Normas de Aseguramiento de la Información*, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”. Cabe anotar que me declaro en independencia de la fundación, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990 y el anexo 4 – 2019 del DUR 2420 de 2015. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son esos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría en su conjunto, y en la formación de mi opinión, por lo que no expreso una opinión por separado sobre estos asuntos.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como a partir de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública –CTCP– junto con el manual de políticas contables adoptadas por la Fundación, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información.

Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debidos a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de la auditoría, en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha y determinar, sobre la base de la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

Adicionalmente, debo comunicar el alcance de la auditoría, el momento de su realización y los hallazgos significativos a los responsables del gobierno de la entidad, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Fundación al 31 de diciembre de 2022, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 09 de marzo de 2023.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integra.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2023, las instrucciones emitidas por la secretaria jurídica distrital establecen que dicho Programa debe ser presentado en 2024.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión sobre cada uno de los temas contenidos en ellos.

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

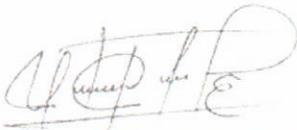
Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la entidad y de la efectividad del sistema de control interno.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la entidad, sus estatutos y las actas del consejo de fundadores y de la junta directiva.

Para la evaluación del sistema de control interno tuve en cuenta la norma internacional de auditoria aplicable y el marco de referencia de control interno establecido por la entidad. Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para 1)

proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la entidad, 2) cumplir con las normas inherentes a la entidad y 3) lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

En mi opinión, la Fundación ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la asamblea general y de la junta directiva. Además, el sistema de control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, según la norma de auditoría internacional aplicada.



NESTOR ADOLFO GALLO ESCALLÓN

Revisor Fiscal TP 11042-T Designado por Gallo & Gallo Contadores S.A.S
Bogotá, 06 de marzo de 2024

FUNDACIÓN INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA
HERNAN ECHAVARRIA OLOZAGA
NIT.: 800.013.620-5
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	2023	2022
Activo Corriente		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo (Nota 4)	1.620.558	1.264.568
Cuentas por cobrar (Nota 5)	28.769	141
Activos por impuestos corrientes (Nota 6)	95.620	38.091
Total Activo Corriente	1.744.947	1.302.800
Activo no corriente		
Inversiones (Nota 7)	2.251.874	2.713.237
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 8)	2.543.976	2.554.654
Total Activo no corriente	4.795.850	5.267.891
Total Activo	6.540.797	6.570.691
Pasivo y Fondo Social		
Pasivo Corriente		
Obligaciones financieras (Nota 9)	382	60
Cuentas por pagar (Nota 10)	800	120.876
Acreeedores varios (Nota 11)	29.805	30.964
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 12)	15.188	25.895
Beneficios a empleados (Nota 13)	95.693	47.980
Ingresos Recibidos por Anticipado (Nota 14)	803.953	34.076
Total Pasivos Corrientes	945.821	259.851
Total Pasivo	945.821	259.851
Fondo Social (Nota 15)		
Capital social	4.657.966	4.657.966
Resultado del ejercicio exedente acumulado	3.693 933.317	419.555 1.233.319
Total Fondo Social	5.594.976	6.310.840
Total Pasivo y Fondo Social	6.540.797	6.570.691

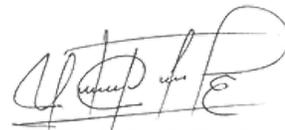
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



Carlos Augusto Chacón Monsalve
Representante Legal
Cédula de Ciudadanía No. 91.508.980



Claudia Ariza Urrea
Contador Público Titulado
Tarjeta Profesional No. 99945-T
Cédula de Ciudadanía No.52.075.920



Nestor Adolfo Gallo Escallon
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 11042-T
Cédula de Ciudadanía No. 19.284.971
Delegado por Gallo & Gallo Contadores S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

**FUNDACIÓN INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA
HERNAN ECHAVARRIA OLOZAGA
NIT.: 800.013.620-5
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos)**

Ingresos	2023	2022
Operacionales		
Donaciones Misionales (Nota 16)	1.075.108	389.413
Donaciones y consultoría Formacion Academia (Nota 17)	169.246	437.355
Donaciones y aportes a proyectos (Nota 18)	1.240.726	1.238.386
Otros ingresos Operacionales (Nota 19)	27.712	18.400
	<u>2.512.792</u>	<u>2.083.554</u>
No operacionales		
Rendimientos financieros e intereses (Nota 20)	258.545	101.022
Diferencia en cambio (Nota 21)	349.191	580.485
Otros Ingresos No Operacionales (Nota 22)	74.469	1.215
	<u>682.205</u>	<u>682.722</u>
Total Ingresos	<u>3.194.997</u>	<u>2.766.276</u>
Gastos		
Operacionales		
Operacionales de administración (Nota 23)	1.315.015	1.238.733
De proyectos (Nota 24)	893.407	610.481
	<u>2.208.422</u>	<u>1.849.214</u>
No operacionales		
Gastos Financieros (Nota 25)	982.882	497.507
	<u>982.882</u>	<u>497.507</u>
Total Gastos	<u>3.191.304</u>	<u>2.346.721</u>
Excedente antes de impuesto corriente	<u>3.693</u>	<u>419.555</u>
Excedente neto del año	<u>3.693</u>	<u>419.555</u>

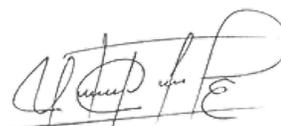
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



Carlos Augusto Chacón Monsalve
Representante Legal
Cédula de Ciudadanía No. 91.508.980



Claudia Ariza Urrea
Contador Público Titulado
Tarjeta Profesional No. 99945-T
Cédula de Ciudadanía No.52.075.920



Nestor Adolfo Gallo Escallon
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 11042-T
Cédula de Ciudadanía No. 19.284.971
Delegado por Gallo & Gallo Contadores S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

**FUNDACIÓN INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA
HERNAN ECHAVARRIA OLOZAGA
NIT.: 800.013.620-5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos)**

	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Exceso de ingresos sobre egresos	3.693	419.555
Ajustes para conciliar el (defecto) exceso neto de ingresos sobre egresos con el efectivo neto usado en las actividades de operación.		
Depreciación	25.960	22.393
Deudores	-	86.157
Inversiones	461.363	-
Proveedores	-	120.076
Cuentas por pagar	-	1.159
Impuestos, gravámenes y tasas	-	10.707
Beneficios a empleados	47.713	13.774
Otros Pasivos	769.877	-
Obligaciones financieras	-	-
Flujo neto de efectivo precedente de (utilizados en) actividades de operación	1.086.814	228.982
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de activos	15.283	31.657
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	15.283	31.657
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento (disminución) de	-	109
Obligaciones Financieras	322	-
Resultados del Ejercicio	-	415.862
Resultados o pérdidas de ejercicios anteriores	-	300.002
Flujo neto de efectivo (utilizado en) precedente de actividades de financiamiento	- 715.542	109
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	-	4.045
Diferencia en Cambio	-	30.565
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	355.990	264.793
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL INICIO DEL PERÍODO	1.264.568	999.775
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERÍODO	1.620.558	1.264.568

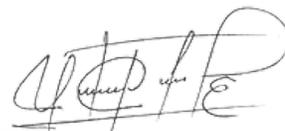
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



Carlos Augusto Chacón Monsalve
Representante Legal
Cédula de Ciudadanía No. 91.508.980



Claudia Ariza Urrea
Contador Público Titulado
Tarjeta Profesional No. 99945-T
Cédula de Ciudadanía No.52.075.920



Nestor Adolfo Gallo Escallon
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 11042-T
Cédula de Ciudadanía No. 19.284.971
Delegado por Gallo & Gallo Contadores S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

**FUNDACIÓN INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA
HERNAN ECHAVARRIA OLOZAGA
NIT.: 800.013.620-5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos)**

	Fondo social	Donaciones	Aportes restringidos	Adopción por primera vez	Exceso o déficit acumulado de ingresos sobre egresos	Excedente neto del ejercicio	Total
AÑO 2022							
Traslado a programas 2022	-	-	-	-	-	-	
Ejecución excedentes año 2022	-	-	-	-	-	-	
Excedente (Déficit) del año	-	-	-	-	1.233.319	419.555	1.652.874
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	23.734	1.144.712	1.671.642	1.817.878	1.233.319	419.555	6.310.840
Traslado a programas 2017	-	-	-	-	156.534	-	-
Traslado a programas 2018	-	-	-	-	387.401	-	-
Traslado a programas 2020	-	-	-	-	145.136	-	-
Traslado a programas 2021	-	-	-	-	151.229	-	-
Ejecución excedentes año 2022	-	-	-	-	408.978	-	-
Ejecución excedentes año 2023	-	-	-	-	719.555	-	719.555
Excedente (Déficit) del año	-	-	-	-	-	3.693	3.693
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	23.734	1.144.712	1.671.642	1.817.878	1.875.946	3.693	5.594.976

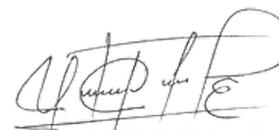
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



Carlos Augusto Chacón Monsalve
Representante Legal
Cédula de Ciudadanía No. 91.508.980



CLAUDIA ARIZA URREA
Contador Público Titulado
Tarjeta Profesional No. 99945-T
Cédula de Ciudadanía No.52.075.920



Nestor Adolfo Gallo Escallon
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 11042-T
Cédula de Ciudadanía No. 19.284.971
Delegado por Gallo & Gallo Contadores S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)